

Son los primeros

Construye Congreso acuerdos con los pueblos originarios

Con sede en la comunidad de Mesa del Nayar, acudieron a la reunión de la etapa de acuerdos mujeres y hombres de 16 comunidades del municipio de Del Nayar

Con la presencia de autoridades tradicionales del municipio de Del Nayar, el Congreso de Nayarit, en su XXXIII Legislatura logró los primeros acuerdos para escuchar la opinión, observaciones y propuestas sobre iniciativas orientadas a dignificar la vida de los pueblos originarios y comunidades indígenas.

Redacción

PÁGINA 3A



Temen contraer cáncer de piel

Piden choferes regreso del polarizado en sus unidades

El dirigente de la organización Choferes del Servicio Urbano en el Estado de Nayarit, Antonio Ramírez Domínguez, dijo que solicitó a la titular de SEMOVI un poquito de conciencia y consideración

Choferes del transporte público en el estado buscan desesperadamente concretar un encuentro con la titular de la Secretaría de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, para solicitar la autorización y el regreso del polarizado en sus unidades, por lo menos en de la parte frontal y costado del chofer, ya que los intensos rayos del sol no permiten ejercer sus funciones al cien por ciento.

Antonio Ramírez Domínguez, dirigente de Choferes de Servicio Urbano en el Estado de Nayarit, en nombre de sus representados, solicitó a la titular de SEMOVI un poquito de conciencia y consideración.

“Ese sí es un problema para nosotros, nos quitaron los polarizados del lado del chofer y el sol no queda más que aguantar diez horas del

sol, eso nos está afectado mucho, ahorita estamos tratando de buscar y contactar a la secretaria de Movilidad, porque en las oficinas no se sienten nada el sol y arriba de los camiones se siente y bastante, por eso trataremos de llegar a un arreglo vía diálogo con el titular de inspectores, porque no podemos andar las diez horas sentados y que nos pegue el sol porque estamos propensos a que nos pegue algún tipo de cáncer incluso en la piel. La verdad pedimos un poquito de consideración porque el polarizado nos protege mucho a nosotros como choferes al frente, así el sol no nos pega de frente ni a los costados”.

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Entregan incentivo económico

Reconocen a deportistas universitarios

Jorge Antonio Duque Navarrete, director de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación de la UAN destacó el trabajo del equipo deportivo y recalcó el compromiso de continuar preparándose para futuras competencias

Con el objetivo de destacar la participación y resultados obtenidos de las y los deportistas universitarios, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a estudiantes medallistas de la Universiada Nacional

Redacción

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Información que cura

Guillermo Aguirre

Clínica nueva en Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

En Definitivo

Populismo vs Populismo

Por Pablo Hernández Avendaño

PÁGINAS 2 Y 4A

Se registran 20 mil casos en la entidad: López Flores

Provoca el calor enfermedades gastrointestinales

“Estas enfermedades van de la mano por las restricciones del cuidado del Covid, aumento del calor, la descomposición de alimentos y la contaminación de aguas que en mucho pudieran influir”, explicó el director de Salud Pública en Nayarit

Las olas de calor y el recientemente iniciado temporal de lluvias en la entidad, han dejado hasta el momento 20 mil casos de enfermedades diarreicas, de acuerdo con información del director de Salud Pública, Fernando López Flores.

Los contagios de estos padecimientos no pertenecen solamente a un sector de población, sin embargo, las personas con mayor riesgo son los menores de cinco años y los adultos mayores.

En esta última semana suman mil 400 casos a

nivel sectorial con todas las instituciones de salud y representan un aumento del 25 por ciento.

Óscar Gil

PÁGINA 5A

Nayarit, uno de los estados con mayor abasto en medicinas

La Presidencia de la República, a través de su cuenta de Twitter, destacó que Nayarit ha logrado aumentar su abasto de medicamentos del 35 al 99 por ciento

El Gobierno de México reconoció el día a Nayarit como uno de los once estados del país que ha experimentado un mayor incremento en el abasto de medicamentos. Este avance, se enmarca en el propósito del gobierno

de garantizar en México el derecho a una atención médica de calidad, universal y gratuita.

Redacción

PÁGINA 3A

Concurso auspiciado por Fundación Álica

Reciben premios los participantes de Juguemos a ser Pintores

La directora general Martha Elena Echevarría García dijo: “quisimos retomar este proyecto de Juguemos a ser Pintores, un concurso de cinco preescolares”

Doreida Zúñiga

PÁGINA 7A

A pesar de las leyes

Discrimina sin castigo la sociedad a comunidad LGBT+

Hace un año, en el interior del bar La Culpa, dos jóvenes expresaron su amor besándose los labios en la barra del bar y fueron expulsados por los trabajadores del local sin mayores consecuencias, recordó Mara Rojo

“Desde hace siglos los hombres y mujeres que tenemos preferencias sexuales diferentes hemos sido discriminados por la sociedad, la discriminación en contra quienes integramos la comunidad LGBT+ no es nada nuevo y menos en Nayarit, porque desde hace décadas la sociedad nos margina y en ocasiones nos maltratan”, dijo en entrevista Mara Rojo, presidenta de la asociación civil Ser Libre.

Fernando Ulloa Pérez
Fotografía: Misael Ulloa

En su caso personal, Mara Rojo aseveró que desde que era joven a él la sociedad lo marginó, lo señaló y en ocasiones lo despreciaban por ser como es.

Resaltó que la discriminación en contra los integrantes de la comunidad LGBT+ se presenta en algunas dependencias de gobierno federal, estatal y municipales, lo mismo que en planteles educativos, áreas médicas y en la propia Iglesia.



PÁGINA 5A

Breverías

Jorge Enrique González

Rascar la costra

El nombre de esta columnilla y la mecánica de escribirla con un número exacto de palabras, ni una más ni una menos, surgió en un taller de escritura que tomaba en Michoacán hace más de 15 años y desde entonces la publico en Meridiano. Me impuse la norma de contar historias verdaderas y casi siempre con protagonistas protegidos en el anonimato. Porque el fin es ver el pecado (o la virtud) y no denigrar (o exaltar) al pecador, ver nuestras flaquezas en los fallos de los otros. Aprendizaje vicario, pues. Son deformaciones de la formación clerical, admito. Ocasionalmente repito los temas por las reacciones, pero nunca para seguir rascando la costra o los testículos al tigre. Aclarado lo anterior, cuando hablo de hombres de ignorancias enciclopédicas no me refiero al que esto lee.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Información que cura

****Una triste información da a conocer el Secretario de Salud, del gobierno de Nayarit, en cinco meses del presenta año, van más de 25 mil casos de diarrea, 30 por ciento más que el año pasado**

Pues vaya sorprendente noticia que declaró al periódico nacional llamado la Jornada, el Secretario de Salud del estado de Nayarit, el doctor FRANCISCO MUNGUÍA PÉREZ, quien informó que los Servicios de Salud en Nayarit, (SSN), registran 25 mil casos de enfermedades diarreicas en estos primeros cinco meses del año, que representan un incremento de 30 por ciento con relación al mismo periodo de 2022.

Lo sorprendente de la noticia es el alto incremento que se registró de un año a otro, del año pasado 2022, a los cinco primeros meses del presente 2023, un aumento de una tercera parta más, no es cualquier cosa, digamos que es para preocuparse.

De enero a mayo del presente año, tuvimos 25 mil casos de enfermos de chorro, soltura, diarrea, disentería, o como se le llama muy técnicamente, gastroenteritis. Y le quiero decir que no es cualquier número estos 25 mil, especialmente porque el año pasado a estas mismas fechas, ni siquiera habíamos superado los 20 mil casos de diarreicos

Este aumento de los casos, principalmente en población infantil y menores de edad, se da en los 20 municipios de la entidad, tanto en las comunidades serranas como en la zona costera y entre la población urbana, aseveró el doctor MUNGUÍA PÉREZ, quien hace esta afirmación basado en los informes que cada uno de los municipios le entrega en forma mensual, sobre situaciones de salud.

Una de las posibles causas del incremento en 30 por ciento en los reportes de diarreas infantiles podrían tener relación directa por las altas temperaturas que se han dejado sentir en todo Nayarit, conjetura el secretario de salud de Nayarit, pero hace la aclaración de que esta es una posibilidad, ya que las causas de la disentería o diarrea, o chorro, como vulgarmente se le conoce, son muy variadas, van desde comer alimentos en mal estado, hasta incluso tener contacto con personas enfermas y saludarlas y sin mayor cuidado, tocar alimentos que luego ingerimos.

Ahora bien, no crean ustedes que la situación en este rubro es para cruzarse de brazos y pensar que no tiene importancia, y tan sólo como aportación informativa les diré que, según la OMS, las enfermedades diarreicas son la segunda causa de muerte de menores de 5 años en el mundo, debido a que suceden alrededor de 525.000 muertes cada año en ese grupo poblacional por causa de estas enfermedades.

Así que la información de esta enfermedad

que ha aumentado exponencialmente su número en todo Nayarit, es para estar alerta y desde luego, hacer todo aquello que nos mantenga sin riesgo de un posible contagio o afectación.

La población más afectada por la diarrea, son los niños malnutridos o inmunodeprimidos, estos niños son los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales. De hecho, y como ya les había comentado líneas arriba, las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa a nivel mundial de muerte de niños menores de cinco años.

Las bacterias comunes que causan diarrea incluyen Campylobacter Enlace externo del NIH, Escherichia coli Enlace externo del NIH (E. coli), Salmonella Enlace externo del NIH y Shigella Enlace externo del NIH.

La diarrea más fuerte, es la llamada acuosa aguda, que dura varias horas o días, y comprende el cólera; la diarrea con sangre aguda, también llamada diarrea disintérica o disentería; y la diarrea persistente, que dura 14 días o más.

Ahora bien, en el caso Nayarit, el doctor MUNGUÍA PÉREZ, recomendó como medidas de prevención “tener buenas prácticas higiénicas en el consumo de pescados y mariscos, así como en productos lácteos, que fácilmente se dañan” por el intenso calor en estos meses del año.

Y aquí quiero hacer un paréntesis, porque cuando ocurren golpes a la salud en forma general, o sea en todo el estado, de inmediato alguna parte ciudadana empieza a lanzar duras críticas al gobierno en turno, a quien le piden o exigen mayor atención a los problemas surgidos, de inmediato suelen pensar que qué está haciendo el gobierno para ayudar a disminuir los contagios infecciosos, de esta a aquella plaga o enfermedad que se ha incrementado, esperan desde luego algo en especie, no en consejo.

Desde luego que para quien acude a una clínica de cualquier institución de salud, se le brindan los auxilios solicitados, desde aplicaciones de sueros rehidratantes, hasta recetas y medicina para ayudarlo a salir de su diarrea, entre otras cosas.

Pero la realidad es que si cada familia tuviera cuidados de higiene en sus prácticas cotidianas de vida, situaciones de gravedad en la disentería o diarrea, nunca se presentarían, es decir lo que quiero recalcar que en la familia y sus buenos hábitos, está la solución a muchos problemas...hasta mañana

CLINICA NUEVA EN COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Literatura sobre la salud.

EL GOBERNADOR

Ha informado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la construcción de una Clínica nueva en el municipio de Compostela. Estará ubicada en el pueblo de Zacualpan. Lo que marca beneplácito para la presidenta municipal Romina Chan Aguilar y también para su pueblo. Pues el gobernador informó que se hará la rehabilitación total del actual edificio, lo que equivale a hacerla completamente nueva.

Esto significa lo explicó él mismo, la transformación del servicio de salud que todas y todos los nayaritas deben de recibir de manera gratuita, pues en esa dirección van las dos rehabilitaciones de dos Clínicas: una en Compostela y otra en Tuxpan.

Lo cual está establecido por mandato Constitucional. Constituyéndose en una tarea toral para la administración del gobierno actual en el estado.

Esa inquietud y meta que tiene el gobierno del estado, quedó de manifiesto en el recorrido que el gobernador hiciera el viernes pasado por el nuevo Hospital de la Mujer. Donde quedó claro lo que a él y a su gobierno le interesa la salud de los y las nayaritas.

RECONSTRUCCIÓN

Se están realizando demoliciones y reconstrucciones en las Clínicas.

De Zacualpan en Compostela. Para mejorarla, innovarla y volverla más funcional.

Palma Grande en Tuxpan, la cual, hasta la fecha, había caído en el más completo abandono.

Clínicas que, con estas reconstrucciones, quedarán habilidades prácticamente como nuevas. Equivalentes a nuevas.

Siendo en esta nueva etapa, faros de atención pública y de la más alta calidad en Nayarit, así lo destaca el gobernador.

SIGNIFICADO

Hechos y no palabras, reza el dicho popular, para expresar que la solidaridad, el afecto y los apoyos a alguien, se demuestran en los hechos. Este respaldo a Compostela y a Romina Chang, lo está demostrando el gobernador con hechos. Los de mucha importancia para la población abierta y la salud. Lo hace en un pueblo que tiene y cobrará aún más importancia, pues está cerca de Boca de Chila.

Donde se está construyendo con la voluntad política del presidente Andrés Manuel López Obrador, el nuevo Puerto Nayarit.

Con el apoyo decidido de la Secretaría de Marina. Siendo además Zacualpan un pueblo importante en la producción agropecuaria.

En la producción frutícola. Teniendo cerca a uno de los destinos de playa populares más visitados del estado: Platanitos.

SU IMPORTANCIA

Ha establecido la Organización Mundial de la Salud, la OMS de la ONU, que la salud es uno de los derechos fundamentales del ser humano. La cual deben de proporcionarle al pueblo todos los gobiernos del mundo. Con las mejores acciones de prevención y curación.

Sin distinción de raza o religión.

De ideología política.

O de condición económica o social.

Que la buena salud, garantiza el bienestar en los individuos, las familias y en la sociedad.

COMPOSTELA FORTALECIDA

En el Ayuntamiento de Compostela y en el Pueblo de Zacualpan, hay entusiasmo reconocimiento por las acciones de gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero. Esta obra beneficiará a varios ejidos que existen en esa zona tan amplia y productiva. Siendo además un polo importante de atracción turística. Con dos grandes Ferias Religiosas, que atraen al turismo local y regional fundamentalmente, como lo ha comprobado la propia Secretaría de Turismo del Estado.

La Fiesta de la Santa Cruz. Cuyo templo tiene esa dedicación: la de la Santa Cruz.

La Feria del Divino Niño. Imagen que es visitada por muchos municipios vecinos.

Teniendo ese pueblo una cantidad importante de población. Compuesta por muchos niños, adolescentes y jóvenes. Con un amplio padrón de productores agrícolas, hombres y mujeres.

EL NIVEL DE VIDA

Estudios bien establecidos señalan que la salud contribuye en mucho a mejorar el nivel de vida de las poblaciones. Posibilitando que crezcan en el desarrollo de sus actividades normales. Mejorando en el rendimiento educativo en todos sus niveles y posibilitando las acciones del emprendimiento.

En las Ferias del Divino Niño y en la de la Santa Cruz, hemos visto lo emprendedores que son los habitantes de Zacualpan. Que salen a poner sus puestos de comida de la región, pero también de panes, dulces y frutas que allí se producen. Incluso muestran y venden artesanías y productos elaborados con tamarindo, piña, yaca, mango y más.

ROMINA CHANG

Romina Chang ha estado constantemente cerca, muy cerca del gobernador. Sigue con lealtad la línea del presidente de la República y trabaja con tenacidad por el bien de Compostela. Siempre se le ha visto en el inicio de las Fiestas Patronales de Zacualpan. Apoyando al movimiento LGBT, que inició en ese pueblo sus acciones del mes de junio pasado, precisamente en Zacualpan, para luego continuarlas en Las Varas y culminar en Compostela. Como una muestra de inclusión y de respeto a los derechos humanos de ese segmento de la población. En Zacualpan, se realizó la ceremonia oficial donde Puerto Vallarta con el Profesor Luis Michel y ella por Compostela, celebraron el hermanamiento de sus municipios y cabeceras municipales.

EL CABILDO

Hay optimismo en el Cabildo, lo señaló el Síndico municipal Jesús Alberto Bautista Arias. Expresando que no hay duda alguna de que el gobernador está interesado en firme por la salud de los nayaritas. Que este es el sentir de regidoras, regidores y de los funcionarios del municipio de Compostela. Donde también reafirmó, que esa zona está en el área donde está creciendo el desarrollo turístico de la costa de Compostela. Siendo este tipo de servicios, los que apoyan al desarrollo del municipio. Palabras avaladas de la misma manera, por Pablo Ibarra, director de Turismo y Desarrollo Municipal.

MONITOR POLÍTICO

JULIO CASILLAS BARAJAS

EL DEPORTE ES BIEN IMPULSADO POR NAVARRO QUINTERO

- El INEGI y sus evaluaciones
- Atención y Protección a Personas con Discapacidad de Nayarit
- Nayarit evoluciona en grande



con 8,000 localidades en este espacio por lo que se vislumbra un recinto de primera línea como parte del renacimiento deportivo de Nayarit. Esta obra se construye con el ánimo y el entusiasmo de los nayaritas y con el apoyo decidido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL INEGI Y SU TRABAJO

El INEGI dio a conocer la sexta edición de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), cumpliéndose 20 años de dar seguimiento a las personas de la muestra original, desde 2001. De ello se deriva que en 2021 las enfermedades que más afectaron a la población de 53 años y más fueron: hipertensión arterial (43.3 %), diabetes (25.6 %) y artritis (10.7 %). De las personas de 53 años y más, 62.3 % percibía tener un estado de salud de regular a malo. En 2021, 89.9 % de las mujeres de 53 años en adelante y 84.6 % de los hombres dentro del

mismo rango recibieron, al menos, una dosis de vacuna contra la COVID-19. Por otra parte, entre la población de 60 años y más que padeció COVID-19, se identificó un aumento en la prevalencia de sentimientos de depresión. En 2018, 26.4 % de estas personas adultas mayores se identificó con depresión y en 2021, aumentó a 35.5 por ciento. De la población de 60 años y más que no enfermó de COVID-19, 29.3 % se identificó con sentimientos de depresión en 2018. En 2021, el porcentaje fue de 26.9 por ciento. De la población de 53 años y más, 25.0 % tenía, entre sus actividades, cuidar a un menor de 12 años y 18.4 % cuidaba a una persona adulta. En fin, la Encuesta de Evaluación Cognitiva reveló que, de la población de 58 años y más, 94.3 % señaló correctamente el día de la semana de la entrevista, 90.6 % se ubicó en el mes, 84.5 % en el año y 67.9 % acertó el número de día del mes.

CONSEJO CONSULTIVO YA RINDIÓ PROTESTA

La secretaria general de Gobierno, Rocío

Esther González García, encabezó la instalación y toma de Protesta del Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Protección a Personas con Discapacidad de Nayarit, el cual tiene el objetivo de apegarse a la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Durante la ceremonia desarrollada en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, González García reiteró las indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, de hacer una sociedad inclusiva, de respeto y valores para todas y todos los ciudadanos, donde la atención siempre se mantenga en un equilibrio justo y prioritario.

La ex presidenta del TSJ, manifestó que en la presente administración la justicia social es para todos los sectores “y se trabaja cada día en erradicar la exclusión de integrantes de la sociedad y a su vez, proteger los derechos de cada individuo”.

Aquí se recibió el compromiso de quienes integran dicho consejo para cumplir con los lineamientos indicados y mantener una apertura absoluta hacia esta nueva encomienda.

NAYARIT EVOLUCIONA CON VISIÓN DE FUTURO

Conforme a la visión del gobernador Miguel Ángel Navarro, en Nayarit ya se nota (en varios aspectos) la transformación impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador -conjuntamente con el mandatario nayarita-, como es el caso de los grandes proyectos de orden nacional. Así tenemos al Distrito de Riego “Alejandro Gascón Mercado” y el Puerto Nayarit, que detonaran los empleos y el desarrollo económico. Igualmente, se observa en la fuerza social —organización y trabajo-, y la vitalidad de un cambio en la conciencia de las y los mexicanos, que seguirá por muchos años más de proseguir el proyecto de Morena en todo el país. Esperemos, con hechos y realidades, que todo eso suceda para bien de los miles de nayaritas que radicamos en los 20 municipios.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoaredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP. 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509 Registro COPARMEX 153 Registro CANACINTRA 3240 Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de RL Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suscripción de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Reciben beneficiarios tarjetas Bienestar

Emprende Gobierno de México camino en favor del pueblo

****** Queda en evidencia que antes, presupuesto sí había, pero hasta hoy hay justicia que genera Bienestar para el pueblo nayarita, sostuvo el delegado de Programas para el Desarrollo en Nayarit



Redacción

El delegado de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Bienestar, Pavel Jarero, visitó el municipio sureño de Santa María del Oro, con el objetivo de hacer la entrega oficial de

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, así como de Niñas y Niños hijos de madres trabajadoras correspondientes al bimestre julio-agosto.

Pavel Jarero, durante su discurso compartió con los

visualizar grandes cambios y apoyos para quien menos tienen y más lo necesita, el pueblo de Nayarit.

Posterior a la gira de trabajo que llevó a cabo en Santa María del Oro, el delegado de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Bienestar, Pavel Jarero encabezó la entrega formal de más de 300 tarjetas a beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, la cual se llevó a cabo en las canchas del Parque La Loma en Tepic.

Ante decenas de derechohabientes, Pavel Jarero expuso una reflexión sobre el camino que el Gobierno de México ha emprendido en favor del pueblo.

Indicó que hoy, queda en evidencia que antes, presupuesto sí había, pero hasta hoy hay justicia que genera Bienestar para el pueblo nayarita.



los apoyos de los Programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores,

ahí presentes, que a cinco años del triunfo de la Cuarta Transformación se pueden

A través del DIF

Aquí Nos Vemos protege la salud visual de nayaritas

Las y los beneficiarios de la entrega de lentes, son previamente valorados por profesionales de la salud visual, para determinar qué tipo de lente y/o tratamiento necesitan de acuerdo a sus necesidades

Redacción

Por una salud visual a largo plazo, el Sistema DIF Nayarit que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del programa Aquí Nos Vemos, ofrece a las y los nayaritas el apoyo gratuito de lentes graduados y de lectura. La meta de la institución social, es entregar 19 mil lentes durante este año a personas en situación vulnerable de todo el estado.

La titular de la asistencia social en la entidad, informó que estos apoyos se otorgan a personas con debilidad visual



población y la salud visual es un aspecto importante de la misma; se va a atender la

necesitan de acuerdo a sus necesidades particulares; si se requiere, son canalizados al área o institución correspondiente para atender la situación de salud que se les detecte, como ha sido el caso de cientos de personas que fueron apoyadas, a través de las jornadas de cirugías de cataratas y pterigión (carnosidad) que realiza la institución, en conjunto con IMSS-Bienestar.

El DIF estatal invita a las personas que requieran del apoyo de lentes gratuitos, a que acudan a las instalaciones de DIF Nayarit en Boulevard Luis Donaldo Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, en Tepic; deberán presentar identificación con fotografía (INE) o credencial de la tercera edad, acta de nacimiento y comprobante de domicilio reciente; para mayor información también pueden comunicarse a la línea 311 159 51 00, o bien dirigirse al DIF de su municipio donde encontrarán enlaces del programa Aquí Nos Vemos, que les otorgarán una atención presencial a todas sus dudas.

salud visual de las familias, pero también se atenderá la situación económica, eso es muy importante, porque son personas que no pueden tener acceso a la compra de lentes, entonces el esfuerzo que se hace con el gobierno, el DIF nacional y el DIF estatal, nos permite otorgar este tipo de apoyos", compartió.

Las y los beneficiarios de la entrega de lentes, son previamente valorados por profesionales de la salud visual, para determinar qué tipo de lente y/o tratamiento



que viven en condiciones de vulnerabilidad de todos los rincones de Nayarit, apoyándoles no sólo en mejorar su visión, sino también su economía familiar.

"Es una jornada de entrega de lentes, tanto graduados como de lectura, que se otorgan a toda la población que realmente lo está necesitando, a las familias que se encuentran con vulnerabilidad. El gobierno del estado tiene como área prioritaria la salud de la



Son los primeros

Construye Congreso acuerdos con los pueblos originarios

****** Con sede en la comunidad de Mesa del Nayar, acudieron a la reunión de la etapa de acuerdos mujeres y hombres de 16 comunidades del municipio de Del Nayar

Redacción

Con la presencia de autoridades tradicionales del municipio de Del Nayar, el Congreso de Nayarit, en su XXXIII Legislatura logró los primeros acuerdos para escuchar la opinión, observaciones y propuestas sobre iniciativas orientadas a dignificar la vida de los pueblos originarios y comunidades indígenas.

Con sede en la comunidad de Mesa del Nayar, acudieron a la reunión de la etapa de acuerdos mujeres y hombres de 16 comunidades del municipio de Del Nayar, encuentro en el que se lograron diversos compromisos para continuar con el proceso de consulta.

De los acuerdos establecidos se determinó que del 3 al 17 de agosto se realizará la etapa informativa en las comunidades de Jesús María, Presidio de los Reyes y Lindavista; el 3, 6 y 7 de agosto; respectivamente.

En lo que corresponde a la etapa deliberativa que será del 18 de agosto al 3 de septiembre,

se acordó que las autoridades tradicionales proporcionarán información traducida en Nayeri y wixarika de las distintas iniciativas que están en estudio; de las que se destacan las reformas a la Ley Electoral y la Ley de Educación Superior.

Del 4 al 18 de septiembre el Congreso del Estado acudirá a escuchar las opiniones sobre la información proporcionada por la autoridad tradicional de cada una de las iniciativas y necesidades.

En la comunidad de Jesús María se reunirán el día 4 de septiembre, el 7 de septiembre en el Presidio de los Reyes y el 8 de septiembre en Lindavista.

En esta primera etapa, previa a la consulta directa,



proporcionarán información traducida en Nayeri y wixarika de las distintas iniciativas que están en estudio; de las que se destacan las reformas a la Ley Electoral y la Ley de Educación Superior.

Del 4 al 18 de septiembre el Congreso del Estado acudirá a escuchar las opiniones sobre la información proporcionada por la autoridad tradicional de cada una de las iniciativas y necesidades.

En la comunidad de Jesús María se reunirán el día 4 de septiembre, el 7 de septiembre en el Presidio de los Reyes y el 8 de septiembre en Lindavista.

En esta primera etapa, previa a la consulta directa,

se contó con la presencia de representantes del Instituto Estatal Electoral, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas y de la Procuraduría Agraria.

La primera etapa de actos y acuerdos previos continuará durante este mes de julio en las comunidades de Naranjito de Copal el día 7; Zoquipan 8 de julio; el domingo 9 en Potrero de la Palmita; en Santa Cruz el 10 de julio; a la comunidad de San Andrés Milpillitas se acudirá el día 17 de julio y el viernes 14 en el Recinto Ferial, en esta capital.

Nayarit, uno de los estados con mayor abasto en medicinas

****** La Presidencia de la República, a través de su cuenta de Twitter, destacó que Nayarit ha logrado aumentar su abasto de medicamentos del 35 al 99 por ciento



Redacción

El Gobierno de México reconoció el día a Nayarit como uno de los once estados del país que ha experimentado un mayor incremento en el abasto de medicamentos. Este avance, se enmarca en el propósito del gobierno de garantizar en México el derecho a una atención médica de calidad, universal y gratuita.

El nuevo modelo de Salud, diseñado por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha permitido transformar para bien la atención médica, no sólo en

la entidad, sino en otros estados que han adoptado este sistema.

En particular, la mayoría de las entidades que cuentan con el programa IMSS Bienestar, el abasto de medicamentos ha tenido un crecimiento exponencial. La Presidencia de la República, a través de su cuenta de Twitter, destacó que Nayarit ha logrado aumentar su abasto de medicamentos del 35 al 99 por ciento, lo cual representa un importante progreso en el acceso a los medicamentos necesarios para la población de la región.

En Definitivo

Populismo vs Populismo

Por Pablo Hernández Avendaño

Recuerdo escuchar el nombre de Xóchitl Gálvez Ruiz por primera vez en aquella polémica transmisión de la app de moda Periscope, durante la fiesta de Diego Fernández de Cevallos que exhibió a la élite política y empresarial del país. Un club de Toby presentado por el lente de un teléfono celular que rompió todos los protocolos imaginarios de estas reuniones. ¡Vaya desfachatez!, debieron pensar más de uno de los involucrados, entre ellos el propio Jefe Diego a quien terminó pidiendo disculpas la entonces jefa de la Delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

Perdí el rastro de la panista, que como buena panista no tiene militancia en el partido, hasta que alguna vez vi una de sus intervenciones dentro de la cámara alta, en la que destacó por su reconocida oratoria, pero más por sus acciones, como vestirse de dinosaurio para protestar contra las raíces del viejo PRI que según ella hoy es la base del proyecto de la Cuarta Transformación.

“La oposición también tiene a su Noroña”, le habré dicho a alguien, al intentar describir mi sentir sobre el accionar político de Gálvez Ruiz dentro del Legislativo.

Esta conexión esporádica con su figura hoy luce muy lejana. Su nombre lo escucho y leo a diario, en prensa nacional e internacional, en boca de reconocidos políticos y hasta en la del propio presidente Andrés Manuel López Obrador que la ha bautizado con el mote de la candidata de la mafia del poder.

Sin embargo, ha sido el propio López Obrador quien ha creado este monstruo mediático de la opinión pública que hoy amenaza con convertirse en una opción real de una oposición desdibujada. Sus constantes enfrentamientos con la legisladora y el veto que le aplicó en la conferencia matutina, la convirtieron en una némesis real para el presidente, quien adelantado a los hechos busca demeritar su probable y sorpresiva nominación presidencial.

Lo que parece no previó AMLO es que la fórmula de Xóchitl Gálvez no es nueva para los mexicanos y por el contrario es de esas historias que suelen ser muy abrazables por la sociedad. En el desconocimiento, Gálvez Ruiz, da la idea de ser formada en el empresariado fifi de la Ciudad de México, que dentro de su burbuja se aprovecha de la apropiación cultural para hacerse un lugar en la clase política.

Narrativa que hoy es desechada por la realidad que se socializa en medios de comunicación. Que remite a su pasado de raíces indígenas, en el que llegó a vender dulces caseros por su precaria situación económica.

Una historia de superación de esas que gustan a todo el público, cargada de gran responsabilidad social, sobre todo con los pueblos indígenas, para cuyo bienestar ha trabajado desde diferentes frentes, sin dejar de lado su faceta empresarial que afirma le ha permitido costear su carrera política.

Sin embargo, más allá de las palabras de los medios que hoy la llaman como la aspirante a jefa de gobierno que podría convertirse en la primera presidenta del país, lo cierto es que la fórmula Xóchitl Gálvez es la misma que hoy presenta el presidente, esa que los expertos llaman populismo.

Con gran carisma a pesar de un defecto en su habla, suele lograr transmitir mensajes de forma contundente, los cuales suelen ser compartidos en redes sociales por perfiles opositores del país.

Descubierta por el gran populista que ha dado la derecha nacional, Vicente Fox Quezada, Gálvez Ruiz se muestra más liberal que el propio Andrés Manuel López Obrador, en temas polémicos como el aborto, además de ser defensora de los propios programas sociales del presidente.

Perfil que entusiasmo a la oposición nacional, ya que incluso Movimiento Ciudadano, en voz de Clemente Castañeda, admite que de ser ella la candidata, podría haber pláticas o debate para analizar la posibilidad de un frente común de cara a la elección de 2024, claro siempre y cuando el PRI no forme parte de esta alianza.

Lo cierto es que hasta hace unos meses escuchar que Xóchitl Gálvez sería la cara de la oposición en México, nos hubiera sacado una carcajada. Sin embargo, en ocasiones la vida sólo da una oportunidad, para que Gálvez Ruiz y para el bloque opositor ha surgido como un milagro inesperado.

EN DEFINITIVO... El camino aún es largo. Las propias dirigencias del PAN y el PRI tienen a sus favoritos y la exjefa delegacional de la Ciudad de México no está en esa lista. La decisión dependerá mucho de la corcholata ganadora en la contienda interna de los guindas, en la cual por cierto Marcelo Ebrard ya ha dado indicios de dar una sorpresa de no resultar favorecido.

La crisis del PRI no empezó ayer, ni anteayer. Esto viene de años y sin duda es un barco que se hunde de la mano de su actual capitán: El Grupo Coahuila. La salida de Miguel Ángel Osorio Chong y compañía, sólo debe traducirse como la formalidad del divorcio del Revolucionario Institucional y el Grupo Atlacomulco, quien se rumora tuvo un affaire con Regeneración Nacional. ¿Así como quieren que creamos en el amor?

Organizan distintos eventos

Convoca el Poder Judicial a participar en el Día de la Abogada y el Abogado

La actividad inicial tendrá lugar el lunes 10 de julio a las seis de la tarde en la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit y consistirá en la presentación del libro Jueces, jurados y escabinos

Redacción

Con motivo del Día de la Abogada y el Abogado 2023, las autoridades judiciales que preside la magistrada Norma Alicia Haro Cruz organizaron una serie de actividades que se efectuarán la próxima semana en Tepic.

La actividad inicial tendrá lugar el lunes 10 de julio a las seis de la tarde en la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit y consistirá en la presentación del libro Jueces, jurados y escabinos, cuyo autor es el subfiscal general del estado, doctor Rodrigo Benítez Pérez.

Al día siguiente, martes



11, a las diez de la mañana se efectuará el Conversatorio en materia de Justicia Laboral, con la participación de personal del Poder Judicial, la Secretaría

estatal de Trabajo y Justicia Laboral, así como del Centro de Conciliación Laboral de Nayarit.

Finalmente, el jueves 13 también a las diez de la mañana, será la presentación del Anuario Estadístico Judicial 2022 en la sala de plenos “Prisciliano Sánchez Padilla” del Tribunal Superior de Justicia.

Cabe señalar que en México se conmemora el Día del Abogado cada 12 de julio, como recordatorio de que en esa misma fecha, pero de 1533, se impartió en la Nueva España la primera cátedra para la enseñanza del Derecho y se dictaron las iniciales Ordenanzas de Buen Gobierno.



Entregan incentivo económico

Reconocen a deportistas universitarios

**** Jorge Antonio Duque Navarrete, director de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación de la UAN destacó el trabajo del equipo deportivo y recalcó el compromiso de continuar preparándose para futuras competencias**

Redacción

Con el objetivo de destacar la participación y resultados obtenidos de las y los deportistas universitarios, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a estudiantes medallistas de la Universiada Nacional, Sonora 2023. Se obtuvo el oro en boxeo; en fútbol asociación femenil, plata; atletismo en salto de garrocha, plata; gimnasia en trió, plata; gimnasia en pareja, bronce; gimnasia individual femenil, bronce; y lucha categoría libre de 92 kg, bronce; asimismo, reconocieron a los respectivos entrenadores.

Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación, en representación de la rectora Norma Liliana Galván Meza, reconoció el esfuerzo y dedicación de las y los deportistas al representar dignamente la máxima casa de estudios, de igual manera externó un agradecimiento hacia la familia de cada medallista, por el apoyo y confianza depositada en la Universidad. Por otra parte indicó, que se les otorgaría un incentivo económico, proveniente del Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la UAN.

Jorge Antonio Duque Navarrete, director de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación destacó el trabajo del equipo

deportivo; igualmente recalcó el compromiso de continuar preparándose para futuras competencias: “Tenemos que hacer un análisis y crítica constructiva de lo que se hizo y de lo que no desde el ámbito deportivo y administrativo, para mejorar el proceso y poder mejorar a futuro”.

Valeria de León Lozano, presidenta de la Federación de Estudiantes de la UAN (FEUAN), agradeció y felicitó a las y los medallistas por su destacada participación en el deporte, pero también por su gran desempeño a nivel académico, “disciplina y constancia es lo que lleva al éxito, muchas felicidades”, añadió.

Cabe destacar, que se contó con un espacio de experiencias para deportistas y entrenadores, donde las y los participantes, externaron su agradecimiento a la Universidad, por el apoyo, motivación y facilidades que les fueron otorgadas durante los entrenamientos y la Universiada 2023. Sarahy Placencia, capitana de la selección de fútbol femenil Ocelotes UAN compartió: “para nosotros como deportistas, es muy importante todo este apoyo ya que nos motiva a seguir entrenando y trayendo resultados”.

Es importante mencionar, que en el evento estuvieron presentes Carlos García Jiménez, presidente del Patronato UAN y Víctor Torres Covarrubias, secretario de Finanzas, así como personal directivo de las unidades académicas.



EDICTO

NOMBRE: “INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CAVOING S.A. DE C.V. representada por el ciudadano **OMAR CUAHUTÉMOC CARMONA VILLALVAZO Y/O CUAHUTÉMOC CAMONA VILLALVAZO**
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2018-LA YESCA/22

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a la empresa “INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CAVOING S.A. DE C.V. representada por el ciudadano **OMAR CUAHUTÉMOC CARMONA VILLALVAZO Y/O CUAHUTÉMOC CAMONA VILLALVAZO**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2018-LA YESCA/22**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO.** En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada USO INDEBIDO DE FUNCIONES, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a la empresa contratista empresa “INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CAVOING S.A. DE C.V. representada por el ciudadano **OMAR CUAHUTÉMOC CARMONA VILLALVAZO**, contratista de la obra denominada Construcción de la obra denominada “Rehabilitación de camino rural de cruceo de las Jaras al Fortín, municipio de La Yesca, Nayarit; debiendo comparecer de manera personal el día **veinte de julio del dos mil veintitrés a las 14:30 (catorce treinta) horas; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo copia de su identificación oficial y acta constitutiva que acredite su personalidad; hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2018-LA YESCA/01, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rindan su declaración y presenten pruebas en torno a los actos u omisiones que se les imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpables; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, les será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requieran que le sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...**”****

Tepic, Nayarit; veintisiete de junio de dos mil veintitrés.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.
DCR/ LP/TL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora **MARIA CONCEPCION ALVAREZ DE CATAÑO Y/O MARIA CONCEPCION ALVAREZ RIVERA**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **MARIA CONCEPCION ALVAREZ DE CATAÑO, también conocida como, MARIA CONCEPCION ALVAREZ RIVERA, quien falleció el día 25 de mayo del 2022, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por el señor **EMILIO CATAÑO NAVARRO, con el carácter de Albacea y Heredero, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 17,232 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS, LIBRO UNO, TOMO CUARENTA Y CINCO, de fecha 06 seis de julio del 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor****

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 06 de JULIO de 2023

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

Se registran 20 mil casos en la entidad: López Flores

Provoca el calor enfermedades gastrointestinales

"Estas enfermedades van de la mano por las restricciones del cuidado del Covid, aumento del calor, la descomposición de alimentos y la contaminación de aguas que en mucho pudieran influir", explicó el director de Salud Pública en Nayarit



Óscar Gil

Las olas de calor y el recientemente iniciado temporal de lluvias en la entidad, han dejado hasta el momento 20 mil casos de enfermedades diarreicas, de acuerdo con información del director de Salud Pública, Fernando López Flores.

Los contagios de estos padecimientos no pertenecen solamente a un sector de población, sin embargo, las personas con mayor riesgo son los menores de cinco años y los adultos mayores.

En esta última semana suman mil

400 casos a nivel sectorial con todas las instituciones de salud y representan un aumento del 25 por ciento.

El funcionario explica que este aumento, respecto al año anterior, va de la mano por las restricciones del cuidado del Covid y la difusión de la higiene: "Eso está influyendo desde luego en el aumento, sin embargo, pudiera ser también el aumento del calor y el retraso de las lluvias, la descomposición de alimentos y la contaminación de aguas que en mucho pudieran influir".

En cuanto a casos por golpe de calor, ya suman 28 en la entidad y el 57 por ciento pertenece a mujeres y el resto a hombres, entre ellos cinco estudiantes. San Blas y Tuxpan tienen nueve casos cada uno y el resto se registran en otros seis municipios.

Para finalizar, el funcionario recomienda mantenerse hidratado, evitar altas exposiciones al sol en el periodo de 10:00 am a 4:00 pm, sobre todo para las personas que tienen actividad física ya que se calienta más el cuerpo y se deshidratan los músculos.

A pesar de las leyes

**Discrimina sin castigo la
sociedad a comunidad LGBT+**

Hace un año, en el interior del bar La Culpia, dos jóvenes expresaron su amor besándose los labios en la barra del bar y fueron expulsados por los trabajadores del local sin mayores consecuencias, recordó Mara Rojo

Fernando Ulloa Pérez
Fotografía: Misael Ulloa

“Desde hace siglos los hombres y mujeres que tenemos preferencias sexuales diferentes hemos sido discriminados por la sociedad, la discriminación en contra quienes integramos la comunidad LGBT+ no es nada nuevo y menos en Nayarit, porque desde hace décadas la sociedad nos margina y en ocasiones nos maltratan”, dijo en entrevista Mara Rojo, presidenta de la asociación civil Ser Libre.

En su caso personal, Mara Rojo aseveró que desde que era joven a él la sociedad lo marginó, lo señaló y en ocasiones lo despreciaban por ser como es.

Resaltó que la discriminación en contra los integrantes de la comunidad LGBT+ se presenta en algunas dependencias de gobierno federal, estatal y municipales, lo mismo que en planteles educativos, áreas médicas y en la propia Iglesia.



Especifiqué que a pesar de que se ejecutan actos discriminatorios en contra los integrantes de la comunidad LGBT+, no se castiga a quienes muestran su desprecio a los gays y lesbianas.

Recordó que hace un año, en el interior del bar La Culpá, dos jóvenes se expresaron su amor besándose los labios en la barra del bar y fueron expulsados por los trabajadores del local.

P r e c i s ó q u e

a pesar de que se presentó la denuncia ante las autoridades correspondientes, no hubo castigo para los encargados del bar muy cerca de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit: "Sólo lo cerraron por unos días, no sabemos cuánto cobraron, ni en qué se canalizó ese dinero, pero para nosotros esto no es nada nuevo, muy pocas veces se nos ha hecho justicia", concluyó.



En caso de desastres naturales

Organiza la UAN acciones de apoyo

La rectora Norma Liliana Galván Meza puntualizó la importancia de formalizar la conformación de la Comisión Institucional de Apoyo para tomar líneas de atención e inclusive prevención

Redacción

Con el objetivo de organizar las acciones universitarias de apoyo a la atención de desastres y contingencia, en la prevención de huracanes e inundaciones, sismos, sanitaria y violencia social en el estado de Nayarit, instalaron el Comité Universitario de Apoyo a Contingencias en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

La rectora Norma Liliana Galván Meza puntualizó la importancia de formalizar la conformación de la Comisión Institucional de Apoyo para tomar líneas de acción y atención; igualmente, destacó lo relevante de trabajar articuladamente en la prevención de cualquier situación que se pueda presentar en esta temporada de huracanes.

Comentó que, la Universidad ha colaborado de manera directa e indirecta como refugio temporal, en brigadas, con centro de acopio y brindando atención multidisciplinar; es por ello, la importancia de un Comité para la toma de decisiones, acciones, de protección, atención y prevención: "La comunidad

universitaria está para apoyar cualquier aspecto social, con estas acciones podremos trabajar de manera organizada en un esquema de prevención y monitoreo, con la aportación del Comité desde sus espacios será fundamental para saber qué hacer desde su áreas o ámbitos para resolver cualquier problemática o situación al respecto".

En este sentido, la rectora explicó que el Comité Universitario de Apoyo a Contingencia estará integrado por: la Secretaría General, Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, Protección Civil Universitaria, Secretaría de Extensión y Vinculación, Secretaría de Investigación

y Posgrado, Meteorología UAN- Nayarit, Dirección de Comunicación, Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura, Dirección de Vinculación Social, Secretaría de Rectoría, Dirección de Proyectos Estratégicos de Planeación, Dirección de Infraestructura, Dirección de Seguridad y Dirección de Servicios Generales.

Es importante destacar, que el Comité Universitario desde sus áreas de trabajo, estarán planteando líneas de acción en coordinación permanente con las autoridades, presentando propuestas de trabajo, generando procesos de formación, de logística, seguridad, monitoreo científico y tecnológico, en infraestructura, entre otros.





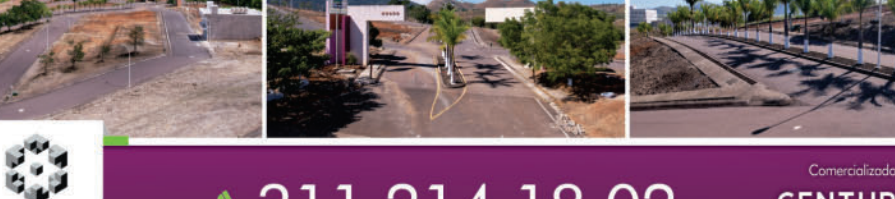
FRACCIONAMIENTO
**San Antonio
De Mora**

TERRENOS EN VENTA



Carretera Aguamilpa. Tepic.
FRENTE AL ISSSTE

desde \$ 450 mil | **DESDE 90m²**





Alicia

 **311 214 18 02**

Comercializado por:
CENTURY 21
Pinsa

1 / 2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES
de la señora CARLA YASIRIS PLASCENCIA OROZCO

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **CARLA YASIRIS PLASCENCIA OROZCO**, quien falleció el día 15 quince de junio del 2017, que en la oficina que ocupa la Notaría Publica número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por los señores **BRIAN ALAN ALVAREZ PLACENCIA y SERGIO ALEJANDRO ALVAREZ PLACENCIA** por su propio derecho y la C. **LAURA YARELI ÁLVAREZ PLACENCIA**, con el carácter de Albacea, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 17,230 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA, LIBRO UNO, TOMO CUARENTA Y CINCO, de fecha 05 cinco de julio del 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 05 de JULIO de 2023


RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

Actualmente en el abandono

Pedirá diputado se reabra el estadio Nicolás Álvarez Ortega

El diputado local por Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez, refirió que durante la última década se han perdido alrededor de seis canchas de futbol que fueron reclamadas por particulares

Fernando Ulloa Pérez

Ante el abandono en que se encuentra el estadio Nicolás Álvarez Ortega, también conocido como Arena Cora, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez pedirá al gobernador Miguel Ángel Navarro que se reabran las puertas de este inmueble deportivo y ahí sean programados los partidos de futbol de la liga amateur. Miramontes Vázquez refirió que el citado estadio desde hace aproximadamente tres años se encuentra en el total abandono, prueba de ello, dijo, el pasto de esta cancha profesional se encuentra prácticamente seco.

Añadió que además de los partidos de futbol amateur, en estas instalaciones deportivas se

podrían llevar a cabo eventos o entrenamientos de atletismo en la pista de tartán, pues recordó que el estadio es olímpico.

El diputado local por Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez, refirió que durante la última década se han perdido alrededor de seis canchas de futbol que fueron reclamadas por particulares y que se encontraban en diversos puntos de la capital del estado; ahí se foguearon futbolistas que pusieron muy en alto el nombre de Nayarit a nivel nacional e internacional, entre los que mencionó a Marcelino Bernal Pérez, Ramón Ramírez y Misael Espinoza, por tal motivo, reiteró la importancia de reabrir las puertas del estadio Nicolás Álvarez Ortega o Arena Cora.

Darán voz a sectores vulnerables

Instalan consejo de expertos en temas de discapacidad

El nuevo Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Protección a Personas con Discapacidad rindió protesta en una ceremonia encabezada por la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González



Óscar Gil

Este jueves, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la instalación y toma de protesta del Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Protección a Personas con Discapacidad de Nayarit.

En el acto desarrollado en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, González García reiteró la instrucción del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, de hacer una sociedad inclusiva, de respeto y valores para todas y todos los ciudadanos, en la cual la atención siempre se

mantenga en un equilibrio justo y prioritario.

Mencionó que en esta administración, la justicia social es para todos los sectores y se trabaja cada día en erradicar la exclusión de integrantes de la sociedad y a su vez, proteger los derechos de cada individuo.

Por su parte, Omar Cordero Hernández, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad, precisó que dicho consejo consultivo ciudadano está conformado por seis personas, hombres y mujeres expertos en temas de discapacidad que van desde síndrome de Down, autismo, usuarios de sillas de ruedas,

cuidadores del ámbito médico y educativo entre otros.

“La instalación de este consejo viene precisamente para que las personas con discapacidad puedan hacernos llegar a nosotros como funcionarias y funcionarios las necesidades reales de lo que se vive en la calle, en la vía pública, en las dependencias y que son de alguna u otra manera a veces donde estamos fallando en el tema, por eso es que tenemos que garantizarles su inclusión de este acercamiento, para escucharles y que ellos también nos digan como órgano rector-moderador qué es lo que nos hace falta. Por dónde sí y por dónde no, de acuerdo a lo que ellas o ellos les duele para poder atender sus demandas reales, ya que en ocasiones se actúa por lo que simplemente vemos por encima, lo que creemos e imaginamos”.

Tras la toma de protesta correspondiente, la responsable de la política interior del gobierno de Nayarit recibió el compromiso de quienes integran dicho consejo, para cumplir con los lineamientos indicados y mantener una apertura absoluta hacia esta nueva encomienda.

Temen contraer cáncer de piel

Piden choferes regreso del polarizado en sus unidades

****** El dirigente de la organización Choferes del Servicio Urbano en el Estado de Nayarit, Antonio Ramírez Domínguez, dijo que solicitó a la titular de SEMOVI un poquito de conciencia y consideración

Óscar Gil

Choferes del transporte público en el estado buscan desesperadamente concretar un encuentro con la titular de la Secretaría de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, para solicitar la autorización y el regreso del polarizado en sus unidades, por lo menos en de la parte frontal y costado del chofer, ya que los intensos rayos del sol no permiten ejercer sus funciones al cien por ciento.

Antonio Ramírez Domínguez, dirigente de Choferes de Servicio Urbano en el Estado de Nayarit, en nombre de sus representados, solicitó a la titular de SEMOVI un poquito de conciencia y consideración.

“Ese sí es un problema para nosotros, nos quitaron los polarizados del lado del chofer y el sol no queda más que aguantar diez horas del sol, eso nos está afectado mucho, ahorita estamos tratando de buscar y contactar a la secretaria de Movilidad, porque en las oficinas no se siente nada el sol y arriba de los camiones se siente y bastante, por eso trataremos de llegar a un arreglo vía diálogo con el titular de inspectores, porque no podemos andar las diez horas sentados y que nos pegue el sol porque estamos

propensos a que nos pegue algún tipo de cáncer incluso en la piel. La verdad pedimos un poquito de consideración porque el polarizado nos protege mucho a nosotros como choferes al frente, así el sol no nos pega de frente ni a los costados”.

En otro orden de ideas, el líder transportista en el estado confirmó que a días de caducar la prórroga que les fue otorgada para cambiar la imagen de sus unidades, dicha revisión registra un avance del 90 por ciento en sus flotillas.

“La mayoría de los carros lo que tienen son golpes, lamentablemente como vuelvo a repetirles, nosotros como choferes pues tratamos de traer las unidades aunque sea golpeada las traemos limpias, bien barridas pero lamentablemente la sociedad pues hace sus desperfectos, los mismos usuarios que se suben pues avientan la basura en el piso, quiebran los asientos, los rayan, nada menos ayer andábamos batallando con eso porque nos subimos a limpiar camiones y todos los que acaban de salir ya están rayados, desgraciadamente los limpias o borras ahorita y en uno o dos vuelta ya están rayados de nueva cuenta, la verdad que hace falta mucha conciencia por parte de los ciudadanos”.

Ligeramente mayor al promedio

México, el rey de la informalidad en Latinoamérica

Según el estudio del panorama laboral en Latinoamérica y el Caribe realizado por OIT, México cerró el 2022 con una tasa de informalidad del 56.6 por ciento

NotiPress

Con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Statista informó que el trabajo informal en México fue de 56.6% en 2022, y se encuentra en una cifra aproximada en el presente año. De acuerdo con el reporte Panorama Laboral de América Latina y el Caribe, publicado por la OIT, el trabajo informal Latinoamérica se encuentra en una tasa del 50 por ciento.

La informalidad laboral en Latinoamérica representa un problema clave para las economías de la región, sobre todo ante el contexto de la crisis sanitaria por Covid-19. De acuerdo con el estudio de OIT, consultado por NotiPress, el aumento de ocupación informal ha fluctuado entre 40 y 80 puntos en los años de la pandemia. No obstante, frente a la reciente estabilidad de los mercados laborales, actualmente uno de cada dos empleados se encuentran en la informalidad.

¿Cuál es el panorama en México?

En el caso de México, con 56.6%, el trabajo informal se encuentra ligeramente sobre el promedio de informalidad observada en la región. Cabe señalar que, durante abril de 2023, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reportó que la informalidad en el país retrocedió de 59.6% a 55.4% entre 2012 y 2022.

De los países analizados por

OIT, Bolivia presenta el caso más relevante de empleo informal, con 81.5% de su mercado laboral bajo este esquema. Asimismo, sobre la zona andina, Perú tiene una tasa de informalidad de 68.1%, y Ecuador mantiene alrededor de dos tercios de su fuerza laboral en la informalidad. Para el sur, el mercado laboral de Argentina se encuentra modestamente bajo el promedio del trabajo informal, con un desempeño de 48.9 por ciento.

Por su parte, entre los países con mayor participación del trabajo formal, destacó Chile, cuya tasa de informalidad es de solo 27.4 por ciento. Seguido de esta nación, Uruguay se mantiene por debajo del 35%; y en el caso de Brasil, la economía más fuerte de la región, según el estudio, el trabajo informal mantiene una tasa de 38.5 por ciento.

Ante las cifras presentadas por la investigación, la directora regional de OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts, destacó que la desocupación ha bajado en el último año. En 2022, la tasa de desocupación bajó a 7.2%, lo cual representa casi un punto de diferencia ante el 8% registrado en 2019, un año antes de la pandemia.

Sin embargo, la vocera comentó que el incremento de la población ocupada requiere también de empleos de mejor calidad. Frente al desempeño de la informalidad para Latinoamérica en 2023, reiteró que los trabajadores en un esquema informal tienen entre 3 y 4 veces mayores oportunidades de caer en la pobreza.

EDICTO.

Gilberto Mayorquin García.
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número **225/2021**, del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia, en la **Vía civil ordinaria**, promovido **María del Carmen Ramírez Jiménez**, en su contra, con fecha **veintisiete de septiembre de dos mil veintidós**, mediante el cual autoriza emplazar al aludido demandado por medios de edictos, en términos del auto de radicación de data. Por consiguiente, **emplácese a dicho demandado**, y se le hace saber que dispone del término de **nueve días** de contestación a la demanda, asimismo, para que manifieste su conformidad o inconformidad con la propuesta de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE.
Santiago Ixcuintla, Nayarit, quince de diciembre o de 2022.

Licenciado Sergio Campos Sandoval.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

EDICTO

EXPEDIENTE. 221/2023

JOSE TRINIDAD MURILLO MEDINA.

Por ignorarse el domicilio de **JOSE TRINIDAD MURILLO MEDINA**, por este conducto, se ordena emplazar a juicio a el demandado del Juicio de Divorcio Incausado promovido por **CARLA AGUIRRE FLORES**, mismo que se admitió con fecha veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, para que dentro del término de **NUEVE** días de contestación y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte actora o bien exhibir su contrapropuesta correspondiente. Apercebido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo para que señale domicilio en este lugar para recibir notificaciones u otro medio de comunicación como correo electrónico. Apercebido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practicara por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 03 DE JULIO DE 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. MIRIAN CRISTAL MEJIA CASTILLO

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente

EDICTO

EXP. NÚM. 153/2023

Eliceo Canciano García.

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario número al rubro anotado, promovido por **Asucena Guadalupe Reyes Félix**, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial y la liquidación de la sociedad conyugal, por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **9 días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del Código Civil y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tepic, Nayarit, o de ser posible una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de la personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 27 DE JUNIO de 2023
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Lic. Jesús Francisco Guerrero Castañeda

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 31/2022

MARCOS NAVARRETE BAÑUELOS. PRESENTE

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número al rubro indicado, derivado del **juicio civil ordinario** (divorcio sin expresión de causa), promovido por **Josefina Contreras Cruz**, se dictó un auto en fecha **nueve de junio de dos mil veintidós**, mediante el cual, se admitió la demanda presentada en su contra, y se le hace saber que cuenta con el término de **nueve días**, para que produzca su contestación, así como **también, para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta particular de convenio que plantea la parte actora o en su defecto realice la contrapropuesta de su parte**; asimismo, requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio (esta localidad de Jesús María, municipio del Nayar), apercibiéndolo que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los ordinales 151, 164 y 165 del código en cita se le declara la correspondiente rebeldía, **teniéndose por contestada en sentido negativo**, y en cuanto a las notificaciones éstas le será practicadas por medio de lista que se publican en los estrados de este juzgad, **a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita.**

ATENTAMENTE
Jesús María, municipio Del Nayar, Nayarit;
Nueve de febrero de dos mil veintitrés.

Licenciado Moisés campos Gómez.
Secretario de acuerdos del juzgado mixto de primera instancia
Con residencia en este municipio

Para publicarse por DOS VECES con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, así como en el periódico Diario Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Facilita asociación el crecimiento

Son tiempos de las mujeres: Jesús Pérez López

Las emprendedoras serán seleccionadas de la base de datos del gobierno del estado de Nayarit, mujeres inscritas en sus diferentes programas e interesadas en crecer



Redacción

“La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Amexme Nayarit; promueve dos programas con el propósito de impulsar a las mujeres emprendedoras, “Amexme emprendedoras” y “Amexme Exporta”,



anunció a medios de comunicación, Irene Partida Camacho, Presidenta de este gremio empresarial.

“Amexme emprendedoras, una iniciativa de la presidenta nacional de Amexme, Lucero Cabrales; es para convertir a mujeres emprendedoras en empresarias con apoyos en capacitación, mentorías y networking que afirmen el emprendimiento hasta formalizarlo en calidad y competitividad”, señaló Partida Camacho.

Las emprendedoras serán seleccionadas de la base de datos del gobierno del estado de Nayarit, mujeres inscritas en sus diferentes programas e interesadas en crecer. “El reto

es apoyar a más mujeres y superar la cifra de cinco emprendedoras por capítulo, y que estas empresas subsistan con el tiempo”.

En tanto que “Amexme Exporta” es un programa que promueve eliminar las barreras a las que se enfrentan las empresarias mexicanas como acceso limitado a la capacitación, financiamiento, difusión de propuestas, trámites y logística internacional para incorporarse a un nuevo mercado e internacionalizarse.

Por su parte, Jesús Pérez López, Secretario de Economía de Nayarit; aseguró que el gobierno estatal apoya a la realización de estos programas, “acompañar a las empresas lideradas por mujeres con entusiasmo y compromiso, ofrecerles financiamientos y certificación de acuerdo a los cinco fondos clasificados para cada especialidad”.

“Con éxito realizamos acciones de financiamiento para apoyar a quienes inician como emprendedores con créditos de cinco mil hasta 30 mil pesos a una tasa de 1.5 por ciento mensual por dos años. Ya hemos otorgado 15 millones de pesos que han favorecido a 300 empresas sin cartera vencida y con un balance de recuperación del 98.5 por ciento”, informó el secretario de economía de Nayarit.

Para concluir Pérez López destacó el liderazgo de Irene Partida Camacho en este gremio empresarial femenino y la generación de alianzas estratégicas entre las socias Amexme que incentivan la cultura de colaboración y solidaridad, así como su participación activa y positiva en programas nacionales de su asociación.

Yo lo conocí: testimonio

El triste final de El Gordito del mercado

**** El señor Arévalo Pérez comentó que su amigo, El gordito, tenía alrededor de nueve meses viviendo justo frente a la presidencia municipal de Tepic**



Fernando Ulloa Pérez
Fotografía: Misael Ulloa

El señor Efraín Arévalo Pérez, comerciante del mercado Juan Escutia, relató que él llegó a tratar al hombre en situación de calle que recientemente murió mientras permanecía sentado en la esquina de las calles Puebla y Amado Nervo.

Aseguró que en diversas ocasiones ayudó

al ahora fallecido llevándole un poco de alimento y agua, dijo que su amigo El gordito, no podía ponerse de pie porque tenía una hernia en su estómago, además una herida ya infectada en una de sus extremidades.

Comentó que en varias ocasiones dialogó con el fallecido, pero nunca le dijo de dónde era originario, por lo que no descartan que su amigo, después de perder la vida haya sido sepultado en la fosa común.

Finalmente el señor Arévalo Pérez comentó que su amigo El gordito tenía alrededor de nueve meses viviendo justo frente a la presidencia municipal de Tepic: “Ahí dormía, ahí comía, muy poco se movía del lugar porque no se podía poner de pie, por eso yo creo que mi amigo murió de un paro cardíaco, descanse en paz”, puntualizó este hombre que recuerda con afecto a quien consideró con su amigo.



Concurso auspiciado por Fundación Álica

Reciben premios los participantes de *Juguemos a ser Pintores*

**** La directora general Martha Elena Echevarría García dijo: “quisimos retomar este proyecto de *Juguemos a ser Pintores*, un concurso de cinco preescolares**

Doreida Zúñiga

Fundación Álica premió a las obras de pintura más destacadas dentro del cuarto Concurso Infantil “Juguemos a ser pintores” en el que participaron más de 20 niños de 5 centros educativos de nivel preescolar en la ciudad de Tepic, la directora de la Fundación dijo que con éstas actividades, los niños desarrollarán nuevas habilidades sociales y creativas.

La directora general Martha Elena Echevarría García dijo: “quisimos retomar este proyecto de Juguemos a ser Pintores, un concurso de cinco preescolares y el fin es que se diera en fundación Álica para que los mismos niños artistas, en éste caso pintura se sintieran motivados y por supuesto que va a haber premiación queremos hacer y continuar con éste proyecto, porque así los niños que vayan a ser artistas en el futuro pues desde chiquitos empiezan a ser y a manifestar sus habilidades y aptitudes”.

Además, se les otorgaron premios en especie, que son



herramientas que ayudan a mejorar sus funciones psicomotrices, las zonas del

cerebro y a hacer ejercicio físico.

En éste año hemos optado por otorgar 6 premios: dos primeros lugares, dos segundos, dos terceros, el primer lugar es una bicicleta, sin pedales que es la nueva modalidad para que los niños pues coordinen, sus movimientos su cuerpo con el cerebro para que haya un equilibrio, que ésto ayuda bastante al desarrollo psicomotriz, el segundo lugar es un boliche gigante y de igual forma pues para que hagan un poquito de ejercicio y en tercer lugar serán premios tipo son piezas para armar de diferente color y bueno eso estimula también su cabecita su cerebro, dijo

Se espera que en los próximos meses, Fundación Álica realice más concursos para motivar a los niños a participar y también la Fundación entregará apoyos a personas mayores para mejorar las condiciones de salud en la población de la entidad.





GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO

EXP. NO. 704/2007

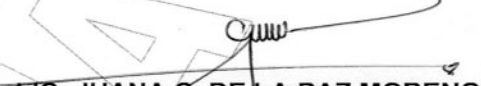
A QUIEN RESULTE SER REPRESENTANTE LEGAL DE
ROBERTO QUINTERO SANDOVAL
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha cinco de julio del año dos mil siete, se radico ante este Juzgado el juicio **Divorcio Por Mutuo Acuerdo**, promovido por **ROBERTO QUINTERO SANDOVAL** en contra de **ZELENA DEL CARMEN TORRES SOJO**, hágasele saber a quién resulte el o la representante legal de quien en vida llevara el nombre **ROBERTO QUINTERO SANDOVAL**, para que comparezcan a deducir y justificar sus derechos hereditarios en un término improrrogable de cuarenta días.

Acorde a lo previsto por el numeral 72 del enjuiciamiento civil En vigor.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, A 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023



LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre y una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.



¿Quieres mejorar tu calidad de vida?

¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!







Llámanos al:
311-103-3334

Enfatiza en la importancia de redes sociales

AMLO llega a *Threads* y llama a evitar manipulación y uso de bots

****** “Ojalá y esta nueva plataforma no apueste al lucro y no se permita el uso de *bots*. Sería excepcional buscar un mecanismo, un filtro, para evitar la manipulación y hacer realidad la autenticidad en la comunicación”, comentó el mandatario federal



Redacción

Al publicar su primer mensaje en la red social *Threads*, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al dueño de la misma a implementar un mecanismo que evite la manipulación y permita una comunicación auténtica sin la intervención de *bots* en las conversaciones, como ocurre en otras plataformas.

“En cualquier empresa o gobierno se puede optar entre lo cuantitativo y lo cualitativo; la eficacia y los principios. Ojalá y esta nueva plataforma no apueste al lucro y no se permita el uso de «bots». Sería excepcional buscar un mecanismo, un filtro, para evitar la manipulación y hacer realidad la autenticidad en la comunicación”, expresó el mandatario.

El jefe del Ejecutivo ha enfatizado en la importancia de las “benditas redes sociales” en la vida pública de México y el mundo.

“Yo creo que una de las grandes contribuciones a la libertad en los últimos

tiempos fue la creación de las benditas redes sociales, con todos sus asegunes: que los bots, que las noticias falsas, pero hay posibilidad para que miles, millones, puedan dar a conocer por el internet su punto de vista, antes no podían hacerlo, era una función controlada por las empresas de información”, enfatizó al inicio de este año en una conferencia de prensa matutina.

El mandatario también celebra que las redes sociales contribuyen a garantizar la libertad de expresión e impulsan el talento de las y los usuarios.

“Hay contenidos en redes de primera, bien escritos, con muy buenos argumentos, mucho mejor que lo que se pueda leer en los medios convencionales, en la prensa escrita, porque pues como hay más libertad, ustedes saben que la libertad es sinónimo de imaginación, de creatividad. El que está sometido, el que está comprado o alquilado, pues no tiene posibilidad de echar a andar la imaginación, de ser creativo. Se pierde la imaginación y el talento cuando alguien se somete”, remarcó el 18 de enero en diálogo con representantes de los medios.

Actualmente, la comunicación digital del presidente Andrés Manuel López Obrador se realiza a través de YouTube (<https://www.youtube.com/@lopezobrador>), Facebook (<https://facebook.com/lopezobrador.org.mx>), *Twitter* (https://twitter.com/lopezobrador_), Instagram (<https://www.instagram.com/lopezobrador/>), Telegram (<https://t.me/PresidenteAMLO>), Spotify (<https://spoti.fi/3QocikN>) y recientemente en *Threads* (<https://www.threads.net/@lopezobrador>).

Priorizando a minorías

Fortalecer el mercado interno genera desarrollo: AMLO

****** “Si la gente no tiene ni para lo más indispensable, ¿cómo va a florecer el comercio o la industria?”, enfatizó el presidente López Obrador

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el modelo económico del Gobierno de la Cuarta Transformación se fundamenta principalmente en la atención al pueblo para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo con justicia en el país.

“El modelo nuestro, la economía moral en el esquema del Humanismo Mexicano, es un gran aporte, muy opuesto al modelo neoliberal o neoporfirista. (...) Vamos nosotros a mantener la misma política de apoyar de abajo hacia arriba. Esa es una gran diferencia (...) y esto va a fortalecer el mercado interno”, subrayó.

“Si la gente no tiene ni para lo más indispensable, ¿cómo va a florecer el comercio o la industria?”, agregó.

Sostuvo que el gobierno debe promover la inversión pública, atender las necesidades de la población y no utilizar el presupuesto para favorecer a minorías.

“Eso no significa hacer un gobierno sectario, no. Es ayudar a quien más lo necesita, reactivar la economía, el mercado interno y de esa manera se van a beneficiar los de arriba”, explicó.

El Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 —uno de los más importantes en la historia de México—, dijo, es la esencia de la actual política económica “y esto nos ha permitido que no haya crisis de consumo”.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo, los Programas para el Bienestar contribuyen a la estabilidad social y económica, ya que garantizan el poder adquisitivo de la población, explicó el mandatario.

“Yo espero que esa política continúe, atender a todos, escuchar a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a los pobres, a los que más lo necesitan”, apuntó en conferencia de prensa matutina.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo informó que esta semana inició el pago de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en beneficio de más de 11 millones de beneficiarias y beneficiarios, quienes podrán cobrar lo que por derecho les corresponde mediante las tarjetas del Banco del Bienestar o en efectivo a través de los operativos de pago que se llevan a cabo en las comunidades más apartadas.

“Ya la mayoría tiene sus tarjetas del Banco del Bienestar. Todavía hay como un millón y medio de adultos mayores que no tienen tarjeta porque no hay bancos cercanos y se está haciendo el pago por efectivo; van brigadas acompañadas de la Guardia Nacional a entregar estos apoyos, pero se están entregando cada vez más tarjetas. Vamos a llegar este año a 25 millones de beneficiarios en general”, detalló.

Ante representantes de medios de comunicación, el presidente López Obrador indicó que han dado resultados positivos las políticas de cero corrupción y de austeridad republicana porque generan presupuesto que se destina a satisfacer las necesidades de la gente.

Refrendó que al término de su mandato en septiembre de 2024 no dejará pendientes ni obras de infraestructura inconclusas.

VERANO PAMAR

Del 24 de julio al 11 de agosto

2023

HORARIO DE 9:00 am a 1:00pm

INVERSIÓN: \$250

CURSOS

-MÚSICA

-BAILE MODERNO

-REPOSTERÍA

-KARATE

-DIBUJO

-ACTIVACIÓN FÍSICA

-VACACIONES EN LA BIBLIOTECA CON PAPIROFLEXIA

ACTIVIDADES EXTRAS

Todos los viernes actividades sociales y recreativas con la Cruz Roja, Bomberos y Cine PAMAR

Para niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años

Calle Rayón 86, colonia Acapayan

Teléfonos 311 212 62 51 o 311 212 07 21